Proceso de Gestión a la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

N° de Orden de Compra o Contrato:	1468-2024	VIGENCIA:	2024	**SECOP I**		**SECOP II**		TVEC	
Contratista:	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO			**Identificación**		892.099.299 - 7			
N° de RP	3435			**Vigencia del RP**		2024			
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	X	Final				
Número de pago:	05	**Periodo de Pago:**		Del	19-11-2024		Al	18-12-2024	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago			
1	Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato 1010-F-GCT-175** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	X	
2	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago - **Formato 1010-F-GCT-157** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	
3	Cuenta de Cobro Formato **1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	N/A	
7	Acta de Inicio (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	N/A	
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **1010-F-GCT-151** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el formato **1010-F-GCT-21** y *para contratos de interventoría de obra utilizar el formato:* ***1010-F-GCT-69*** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **1010-F-GCT-142** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: **1010-F-GCT-22**	X	
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único: **1010-F-GCT-151** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural**: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios**: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica**: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (*Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.*	X	
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	X	
12	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o NO de Renta) -**Formato 1652-F-GCO-11** (Personas naturales)	N/A	
13	Certificado de dependencia económica **Formato 1652-F-GCO-14** (Personas naturales)	N/A	
14	Certificado de distribución de recursos **Formato 1010-F-GCT-113** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102**)		
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **1010-F-GCT-32** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **(1010-F-GCT-109)**		
22	Acta de Pago Parcial **(1010-F-GCT-81)** (obra)		
23	Acta de Pago Parcial **(1010-F-GCT-108)** (interventoría)		
24	Memoria de cálculo **(1010-F-GCT-70)**	N/A	
25	Registro fotográfico **(1010-F-GCT-71)**	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **(1010-F-GCT-129)**		
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **(1010-F-GCT-33)**		
30	Acta de liquidación de anticipo **(1010-F-GCT-111)** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		
31	Acta de liquidación contrato obra **(1010-F-GCT-14)**		
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **(1010-F-GCT-66)** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios (**1010-FGCT-20)**		
34	Copia de la Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **(1010-F-GCT-152).** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	N/A	
35	Acta de Liquidación **1010-F-GCT-31** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **1010-F-GCT-30** (Aplica para todos los contratos)	N/A	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del Contrato - Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Oficina de Contratación
19 DIC 2024

Villavicencio, 18 de Diciembre de 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	1468-2024
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
PERÍODO	19 DE NOVIEMBRE 2024 AL 18 DE DICIEMBRE 2024
PAGO RESPECTIVO	$50.000.000

MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGANDO

Elaboró: María Paula García González, Supervisora del Convenio.

CUENTA DE COBRO N. 05 – 2024

Contrato N. 1468 de 2024– Municipio de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 18 de Diciembre de 2024

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 892.099.324 – 3

DEBE A:
ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
NIT 892.099.299 - 7

LA SUMA DE:
$ 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de **"AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** en el periodo comprendido entre el 19 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2024.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco: Banco Cooperativo Coopcentral
Tipo de cuenta: Ahorros
N. de cuenta: 0126000006375
Nombre del titular: **ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO**

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal

Dirección: Cra 42 N 37 92 Barzal Alto
Teléfono: 3115897619
Correo E: ceevcio@hotmail.com

ROSA EDITH CORREA R.

Contador Público

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

CERTFICA QUE:

En virtud del desarrollo del Convenio de Aportes N. 1468 – 2024 celebrado entre el Municipio De Villavicencio y la Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos, recursos y experiencia para brindar atención especializada a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y/o asociada de carácter permanente en condición de vulnerabilidad en el municipio de Villavicencio".*

Valor total del Convenio: Trescientos Noventa Millones de Pesos m/cte ($390.000.000).

Aportes: Municipio de villavicencio: Trescientos Millones de Pesos m/cte ($300.000.000). y la Asociacion de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio: Noventa Millones de Pesos m/cte ($90.000.000).

La Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio, en la ejecución del presente Convenio de Aportes, no está percibiendo ingresos, ni utilidad alguna, por cuando tal como lo indica el artículo 355 de la Constitución Política: " *los Convenios de Asociación tiene como finalidad que la entidad estatal, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo, se asocien con personas razón jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas a aquellas conforme a la Constitución y a la Ley. En estos convenios no existe contraprestación o pago, sino aportes, los cuales están dirigidos, exclusivamente, a lograr la ejecución del convenio y no a remunerar la actividad o actuaciones del asociado.*

Así mismo según en el Art. 26 E.T. *"Se considera ingresos ordinarios y extraordinarios realizados en el año o período gravable, que sean susceptibles de producir un incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción".*

Art. 615 E.T- Obligación de expedir factura. Para efectos tributarios, todas las personas o entidades que tengan la calidad de comerciantes ejerzan profesiones liberales o presten servicios inherentes a éstas, (*siempre que se genere una contraprestación en dinero o en especie para la entidad que ejecuta una gestión o labor en favor de otra, habrá lugar a la prestación de un servicio)* o enajenen bienes producto de la actividad agrícola o ganadera, deberán expedir factura.

Calle 44 52 -55 Barrio 12 de Octubre
CELULAR 3114884788 recorrear@hotmail.com
Villavicencio - Meta

ROSA EDITH CORREA R.

Contador Público

En consecuencia, si las actividades derivadas del Convenio celebrado no tienen la calidad de venta o prestación de servicio, como es el mero desembolso de un aporte, no serán objeto de la obligación de facturar dicho aporte (OFICIO Nº 0167 [901008] 10-02-2021 DIAN.).

Por lo anteriormente expuesto es competencia de la Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio, expedir un documento de cobro (cuenta de cobro), junto con el informe del supervisor, donde se indique el cumplimiento de las actividades realizadas.

El presente certificado se expide en Villavicencio, a los Dieciseis (16) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

ROSA EDITH CORREA ROJAS
Revisora Fiscal CEE
T.P. 174.755-T

Calle 44 52 -55 Barrio 12 de Octubre
CELULAR 3114884788 recorrear@hotmail.com
Villavicencio - Meta

Congente
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Construyendo Futuro

El Director de la Agencia Principal de Congente
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Nit. 892.000.373-9

CERTIFICA

Que el **ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO,** Identificado con **NIT 892,099,299 - 7** es asociado a nuestra entidad, posee en la actualidad una cuenta de transaccionalidad virtual con el código de producto numero **0126000006375.**

Para realizar esta transferencia, la empresa deberá inscribir en su banco originador el "Banco Cooperativo Coopcentral" (066) como entidad destino, elegir tipo de cuenta "Ahorros" y registrar en la opción "Número de Cuenta" el código de transferencia Interbancario (Código Numero de Producto).

La transferencia realizada de esta forma nos permitirá garantizar el abono automático en la cuenta del asociado en Congente.

La presente se expide a los nueve (09) días del mes de SEPTIEMBRE del 2024 a solicitud del interesado.

Solidariamente,

congente DIRECTOR AGENCIA PRINCIPAL

MONICA ALEXANDRA GALLO QUINTERO
Directora agencia Principal

www.congente.coop

0.0 345

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 3435

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 11 de julio de 2024

Beneficiario ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO **Nit:** 892099299 - 7

No. C.D.P. : 1487 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 24 de abril de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso *Convenio*

Convenio de Asociación: 1468 **Fecha:**11/07/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversión			
0401 - 2 - 3.41.04.1500.003 - 92	BPIN 2020500010136 Implementación y articulación de las acciones estratégicas incluidas en la política pública de discapacidad e inclusión social como instrumento para el goce efectivo de derechos de las personas con discapacidad		300.000.000,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP Libre Inversion		
	Clasificadores		
	41044104020-64119-2020500010136-210150001 -1.2.4.3.03-16.0-0-0	82.800.000,00	
	41044104020-63391-2020500010136-210150001 -1.2.4.3.03-16.0-0-0	107.580.000,00	
	41044104020-83990-2020500010136-210150001 -1.2.4.3.03-16.0-0-0	109.620.000,00	
		Total Compromisos	$300.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$50.000.000,00
Agosto	50.000.000,00
Septiembre	50.000.000,00
Octubre	50.000.000,00
Noviembre	50.000.000,00
Diciembre	50.000.000,00
Valor Total Prog.	$300.000.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: MQUINTERO

Villavicencio, 05 de Diciembre de 2024

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONVENIO N° 1468 DE 2024, N° DEL PROCESO EN SECOP RE-004
PERIODO N° 5 del 19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONVENIO N° 1468 DE 2024 10 DE JULIO, N° DEL PROCESO EN SECOP RE 004
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
No. DE IDENTIFICACIÓN	892099299-7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ASTRID LILIANA LADINO PEÑA CC: 40.445.483
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10 de Julio de 2024

CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) INCLUIDO IVA. ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES		
FECHA DE INICIO:	19/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AÑO		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/07/2024, se me designó como SUPERVISOR del Convenio N° 1468 de 2024 suscrito entre la Asociación de Padres de Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 5 del 19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024 conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 82.6% Aporte del Municipio y un 83% Aporte de la Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

CONVENIO DE ASOCIACION 1468-2024
ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.

OBJETO	***AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO***

OBJETIVO: El propósito de este informe es plasmar y dar a conocer cada una de las actividades realizadas en relación con el servicio de apoyo al funcionamiento del Programa de Discapacidad del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos de esta población, dando cumplimiento al Convenio de Aportes 1468-2024 del 2024 durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre del 2024. Entre estas actividades se incluyen el desarrollo de actividades formativas y recreativas adaptadas a las necesidades individuales de los beneficiarios, que comprenden talleres de habilidades instrumentales, charlas informativas sobre salud y medio ambiente, y actividades deportivas, con el objetivo de mejorar su participación en la comunidad y su bienestar emocional y social.

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO NIT No. 892.099.299-7

INFORME: Supervisión de la ejecución del Convenio
PERIODO: 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre de 2024
SUPERVISOR: Dra Astrid Liliana Ladino Peña

METODOLOGÍA

La institución contratista, el Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad, propende por la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades; a partir de su proceso de atención basado en una política institucional garantista de derechos con participación corresponsable de la familia el estado y la sociedad civil. Este ejercicio propende por la dignificación humana, orientada desde el desarrollo y potencialización de las habilidades adaptativas, inclusión socio familiar y participación en el contexto, con visión transversal holística y de equidad de género, valiéndose de procesos terapéuticos, pedagógicos y ocupacionales grupales con abordaje diferencial desde las disciplinas propias de las ciencias humanas y que aportan al desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad y sus familias. De esta manera, buscamos alcanzar el mayor nivel funcional de independencia y

autonomía posible en cada beneficiario, así como su inclusión social, para lo cual se apoya en las redes sociales locales, los espacios públicos y los recursos, físicos, tecnológicos, financieros y capacidad instalada en talento humano y de gestión del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

La institución contratista, enmarca su proceso de atención en cinco componentes a saber:

I. COMPONENTES DE ATENCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

1. COMPONENTE FAMILIAR
Estrategia de rehabilitación basada en la participación de la familia y desarrollo de buenas prácticas en la base para un mejor desarrollo psicoafectivo de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad a través del programa navegando en familia.

2. COMPONENTE TERAPÉUTICO, PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL
Estrategia de equiparación de derechos en el desarrollo educativo, formación vocacional y ocupacional a partir del criterio de oportunidad a través del desarrollo de los programas orgánicos del CEE

3. COMPONENTE CULTURAL Y DE PARTICIPACIÓN
Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales desde el cambio conceptual y contextual de la niñez, la adolescencia y los adultos con discapacidad, propendiendo por estimular el cambio paradigmático del contexto frente al abordaje de la discapacidad y los procesos de inclusión.

4. COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
Estrategia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, por medio de la intervención directa, oportuna y corresponsable, favoreciendo el empoderamiento de las familias y las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad ante la gestión de los diferentes servicios públicos que garanticen sus derechos en el área de existencia.

5. COMPONENTE DE GESTIÓN INTEGRAL
Estrategia de establecimiento y sostenimiento de redes de apoyo para el fortalecimiento intra e interinstitucional, permitiendo aportar los recursos necesarios para garantizar un servicio integral y de calidad para la comunidad institucional.

ATENCIÓN DIRECTA A BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS

Las estrategias que la institución contratista utiliza para garantizar una atención integral a las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, se estructuran en la Propuesta Metodológica de Atención la cual se fundamenta en las orientaciones técnico administrativas generadas desde el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para lo cual se organiza una oferta técnico operativa que permita dar cumplimiento a una programación de acciones y actividades terapéuticas, pedagógicas, ocupacionales y de gestión, que favorezcan la garantía y restitución de derechos de las personas con discapacidad.

Además de dos Docentes, Instructor y una persona de apoyo al cuidado, la institución contratista cuenta con un Equipo interdisciplinario de profesionales de psicología y nutrición que facilitan el abordaje integral de los beneficiarios de los servicios de atención del CEE marcando un proceso de enlace entre profesionales- beneficiarios- familias y apoyos externos que favorezcan el desarrollo y calidad de vida para la comunidad institucional.

Como parte complementaria la supervisión observa que también desarrollan un proceso de apoyo desde las políticas para la inclusión de las familias desde el modelo solidario y la normatividad vigente para este fin, armonizando los lineamientos y estándares de calidad en su componente de familia en el programa **NAVEGANDO EN FAMILIA** (ESCUELA DE PADRES).

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Abordaje de la Discapacidad desde una perspectiva integral y del modelo solidario.
2. Empoderamiento de las familias en la corresponsabilidad y garantía de derechos de y para las personas con discapacidad y sus familias.
3. Mejoramiento de la calidad de vida potencializando la formación y desarrollo productivo de la unidad familiar.
4. Reconocimiento de la discapacidad de su hijo(a) para adecuado manejo intrafamiliar para la atención e inclusión social.
5. Consejería a la familia para la gestión de servicios externos que favorezcan la dinámica y desarrollo familiar
6. Orientación y monitoreo a la Familia en el compromiso del proceso de su hijo o hija y en el compromiso institucional

METODOLOGÍA

El desarrollo de NAVEGANDO EN FAMILIA se lleva a cabo mediante talleres de formación grupal y sesiones individuales de atención social y psicológica dirigidas a padres, madres, familiares directos y extendidos de niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN GRUPAL DESDE LOS COMPONENTES PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL

Los programas de atención grupal implementados en el Centro de Educación Especial se centran en el desarrollo integral de los participantes, abordando tanto los componentes pedagógicos como ocupacionales. A través de actividades diseñadas específicamente para potenciar habilidades motoras y cognitivas, se busca fomentar la participación activa de los Navegantes en su entorno social y familiar. Estas iniciativas no solo promueven la adquisición de conocimientos y destrezas, sino que también facilitan la interacción entre los participantes, contribuyendo a la creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor.

En el marco de la exploración ocupacional, se realizan talleres que permiten a los participantes desarrollar su autonomía y mejorar su calidad de vida. Las actividades

incluyen ejercicios de motricidad fina y gruesa, así como proyectos creativos que estimulan la expresión emocional y el trabajo en equipo. Este enfoque integral no solo beneficia a los individuos con discapacidad, sino que también impacta positivamente en sus familias, al proporcionarles herramientas y recursos que facilitan la inclusión y el desarrollo de roles significativos en la comunidad. De esta manera, los programas de atención grupal se convierten en un pilar fundamental para el bienestar y la dignidad de los participantes.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES INSTRUMENTALES – FOCOPHAIN

Se ha diseñado con el objetivo de fortalecer las capacidades de los educadores y profesionales que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este programa se centra en la capacitación continua, proporcionando herramientas y estrategias pedagógicas que permiten a los docentes mejorar su práctica educativa y adaptarse a las necesidades. A través de talleres y actividades formativas, busca promover un enfoque inclusivo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa enfatiza el desarrollo de habilidades instrumentales que son esenciales para el aprendizaje efectivo. Estas habilidades incluyen la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración, las cuales son fundamentales para el desarrollo personal.

La institución contratista maneja dos niveles de atención:

NIVELES DE ATENCIÓN

1. OCUPACIONAL 1: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE
2. OCUPACIONAL 2: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE

PROGRAMA DE HABILITACIÓN OCUPACIONAL - HABOC

Este programa tiene como objetivo proporcionar las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para facilitar su inserción en el ámbito laboral y en la vida comunitaria.
A través del HABOC, se busca potenciar las capacidades de los navegantes mediante diversas actividades que fomentan la adquisición de habilidades prácticas y técnicas, adecuadas para diferentes entornos de trabajo. Además, se enfoca en fortalecer aspectos personales y sociales, tales como la autoestima, la autonomía y las interacciones interpersonales.
El programa suele incluir talleres, capacitaciones y actividades prácticas que se adaptan a las necesidades y habilidades individuales de cada participante, asegurando así que cada uno pueda aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que se les brinda.
La implementación del HABOC tiene un impacto significativo en la vida de los navegantes,

favoreciendo no solo su preparación profesional sino también su inclusión y participación en la sociedad, promoviendo una visión más amplia de dignidad y respeto hacia las personas con discapacidad.

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre del 2024 al 05 de diciembre de 2024, fueron las siguientes:

DOCUMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A 65 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL, EL CUAL TENDRÁ UNA INTENSIDAD HORARIA DE MEDIA JORNADA (4 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS NO FESTIVOS EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 11:30 AM Y 1:30 PM A 5:30 PM).

A través de la supervisión realizada, se puede verificar el cumplimiento en un proceso de atención es diario en todos los programas, acorde con el nivel funcional, interés y expectativas de los beneficiarios, con una jornada de cuatro horas entre las, 7:30 AM a 11:30 AM o 1:30 PM a 5:30 PM; cada programa operativo desarrolla su programación de acuerdo con el direccionamiento de las orientaciones técnicas consideradas en los planes de formación integral y potenciales de desarrollo; y se adelantan dentro de las instalaciones de la institución.

La estructura técnico-operativa del CEE garantiza que el proceso de atención institucional se pueda realizar de forma sistémica favoreciendo la inclusión y promoción en los diferentes programas operativos de acuerdo con las habilidades, intereses y criterio de oportunidad proyectando alcanzar el mayor nivel funcional y de independencia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

En el marco de la agenda institucional se viene desarrollando la programación considerada en el plan de formación integral, adicionando diferentes actividades que complementan su cumplimiento y permite realizar los ajustes pertinentes en cada componente.

ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 19 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo diversas incitativas diseñadas para fomentar el desarrollo personal, social y ocupacional, a través de un enfoque integral que combina la educación, la recreación y la concientización sobre la salud y el medio ambiente. El Centro de Educación Especial, ha diseñado una variedad de actividades orientadas a fomentar el desarrollo integral de nuestros jóvenes, promoviendo su autonomía, habilidades sociales y creatividad. A través de talleres manuales, actividades recreativas y deportivas, así como salidas pedagógicas,

buscamos crear un ambiente inclusivo y participativo que permita a los navegantes explorar y fortalecer sus capacidades.
Las actividades, que incluyen desde la elaboración de manualidades navideñas y recetas de panadería hasta la celebración de eventos significativos como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, están pensadas para facilitar la interacción social y el aprendizaje en un contexto lúdico y significativo. Invitamos a todos los participantes a involucrarse activamente en cada una de estas experiencias, contribuyendo así a su propio crecimiento personal y al fortalecimiento de la comunidad.

- Actividades Manuales: Elaboración de manualidades navideñas, como faroles, árboles de Navidad, coronas navideñas y tarjetas, utilizando diferentes materiales y técnicas para fortalecer la motricidad fina.
- Proyectos de Reciclaje: Actividades manuales que promueven el reciclaje y el cuidado del medio ambiente, como la elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados.













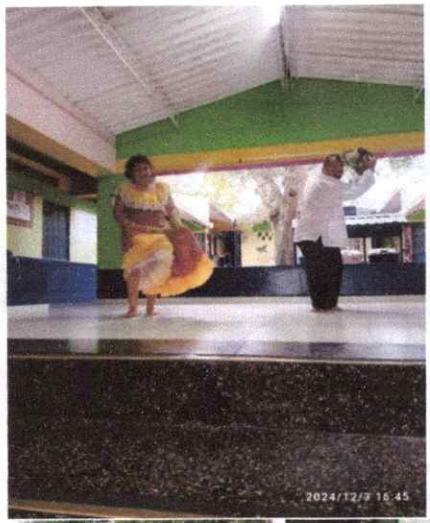


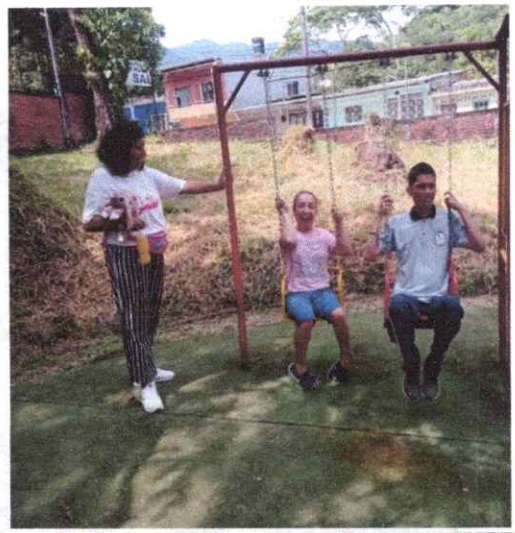
COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANÍA- CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes. Estas actividades deportivas fueron diseñadas para adaptarse a las necesidades y capacidades individuales de cada estudiante, asegurando una experiencia enriquecedora y divertida para todos.
A continuación, se describen las actividades realizadas:

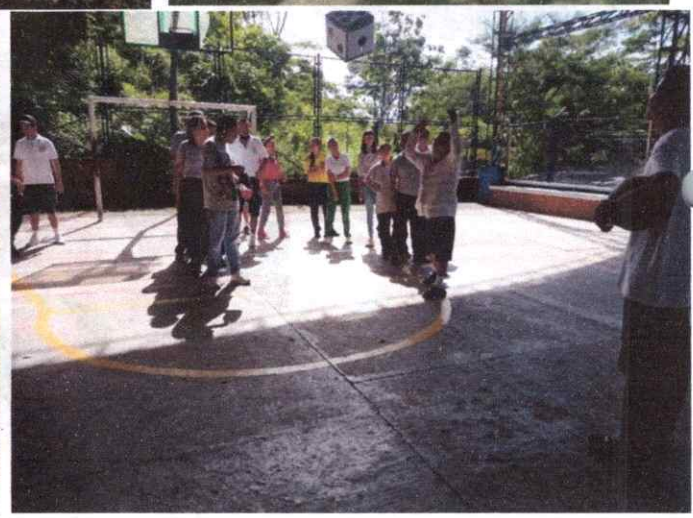
- Brújula Deportiva: Actividades recreativas y deportivas que fomentan el trabajo en equipo y la competencia, como juegos de fútbol y relevos.
- Presentaciones de Bailes: Realización de coreografías y danzas que permiten a los jóvenes expresar su creatividad y habilidades artísticas.











SALUD Y NUTRICIÓN

En las actividades nutricionales, se llevaron a cabo varias acciones clave para asegurar la calidad del servicio de alimentación y el estado nutricional de los beneficiarios. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

- Evaluación de proveedores: Se evaluaron las relaciones comerciales con los proveedores de víveres, asegurando que no haya alteraciones en la cantidad ni calidad de los alimentos.

- Inspección de equipos de refrigeración: Se realizó una inspección de los equipos de refrigeración, confirmando que su estado físico y funcionamiento es adecuado para preservar la calidad de los alimentos.

- Actividades educativas: Se llevaron a cabo varias actividades educativas, incluyendo:
 1. Preparación de galletas navideñas con los participantes del convenio, donde se enfatizó la importancia de la higiene y las buenas prácticas durante la preparación.

2. Recomendaciones alimentarias sobre la adecuada escogencia de alimentos y buenas prácticas de manufactura, tanto en la jornada de la mañana como en la tarde, .
3. Educación alimentaria dirigida a padres y/o acudientes a través de WhatsApp, con el envío de material educativo para controlar el consumo de productos densamente calóricos

ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL REFRIGERIO



ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL ALMUERZO.





ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN
ACTIVIDAD DE PANADERIA







ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN
INSPECCIONÓ EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS





DOTACIÓN Y MATERIALES

GARANTIZAR EL TRANSPORTE MEDIANTE RECORRIDOS CERCANOS A LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD (DÉFICIT COGNITIVO DE LEVE A MODERADO, SENSORIAL, SÍNDROME DE DOWN Y FÍSICA) CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA. EL O LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE CARRETERA SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, SEGURO OBLIGATORIO SOAT, SEGURO DE ACCIDENTE Y ROBO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

El servicio de transporte mantiene su garantía y calidad para favorecer la participación y permanencia en el programa.

- ✓ El CEE a partir de su capacidad instalada presta el servicio de transporte a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que por su nivel de complejidad y limitación en la movilidad como también por su ubicación en los sectores más alejados de la ciudad hacen que este servicio no lo asuman otros transportadores. Subcontrata con terceros sectorizando el servicio para hacer este más eficiente, previa concertación con las familias se realiza el aporte del subsidio de transporte para que de manera autónoma el joven a partir de sus propias habilidades de independencia haga sus desplazamiento en los servicios públicos de transporte, como medio de control a la prestación del servicio se mantienen los registros, facturas equivalentes y controles de asistencia necesarios.









COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

SE DEBERÁ APLICAR LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO EN INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS, CONDICIONES DE SANEAMIENTO, CONDICIONES DEL ÁREA DE PREPARACIÓN, EQUIPOS Y UTENSILIOS, PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL PERSONAL MANIPULADOR, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL, CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.

Desde a supervisión del convenio se constata que la institución contratista cuenta con el certificado sanitario expedido por la autoridad competente del municipio, LICENCIA SANITARIA: Acta 3905 del 05 de Marzo de 2024; el personal manipulador cuenta con la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades; se cuenta con el plan de saneamiento básico dentro del cual se tiene programado el control de plagas, el lavado de tanques, el proceso de desinfección y el manejo de residuos.



La Institución toma como base primordial las Minutas Patrón establecidas por ICBF; los ciclos de las minutas con su respectivo intercambio de alimentos, son estructurados por la nutricionista.

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 1					
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan blanco	Galletas tipo soda con sal	Arepa asada con queso	Torta de zanahoria	Mojicón
Frutas	Manzana	Fresas	Mandarina	Banano	Papaya
Leche y derivados lácteos	Sorbete de banano con leche	Malteada con leche	Leche de vaca entera liquida pasteurizada	Bebida con leche	Sorbete de guayaba con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de verduras (pepino de rellenar zanahoria huevo cebolla cabezona y tomate con	Ensalada de aguacate tomate y cebolla cabezona con limón	Ensalada de lechuga tomate zanahoria y pepino cohombro con limón	Verduras cocidas (habichuela, zanahoria, arveja verde) con queso	Torta de coliflor
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con espinacas	Arroz blanco	Espaguetis guisados	Arroz con arveja verde
Tubérculos, raíces y plátanos	Puré de plátano maduro	Yuca frita	Plátano maduro al horno	Papas criollas cocidas	Papa blanca salada
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Hígado de res guisado	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo en salsa de cebollas cabezona junca y perejil	Carne de res encebollada
Leguminosas / Sopas			Frijoles guisados		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 2					
COMPONENTE	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan de sal	Galletas tipo soda con sal	Torta de harina de maíz amarillo	Galletas de leche	Pan de maiz
Frutas	Sandia	Pera	Manzana	Mandarina	Papaya
Leche y derivados lácteos	Bebida con leche	Leche de vaca entera liquida pasteurizada	Malteada con leche	Arroz con leche	Sorbete de mango con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de ahuyama	Ensalada de pepino cohombro, tomate y zanahoria con vinagreta	Ensalada de remolacha, zanahoria y cebolla cabezona con limón	Torta de calabaza	Ensalada de zanahoria lechuga, espinaca y manzana con limón
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con perejil	Arroz blanco	arroz al achiote	Macarrones guisados
Tubérculos, raíces y plátanos	Yuca cocida	Torta de plátano maduro	Puré de papa blanca	Plátano maduro al horno	Papa blanca en cascos frita
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Carne de res a la plancha tipo hamburguesa	Pierna de pollo al horno	Hígado de res con cebolla cabezona y cilantro	Carne de res molida guisada
Leguminosas / Sopas		Arveja verde seca guisada			
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 3					
COMPONENTE	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Galleta dulce tipo polvorosa	Arepa asada con queso y Bienestarina	Mogolla integral	Roscon relleno con bocadillo	Ponqué blanco regular sin cobertura sin relleno horneado
Frutas	Sandia	Mandarina	Banano	Manzana	Mango
Leche y derivados lácteos	Yogurt	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de maracuyá con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera liquida pasteurizada	Bebida de Bienestarina con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Tomate y cilantro con limón	Guisado de arveja verde, zanahoria y	Molde de zanahoria con Bienestarina	Ensalada de aguacate y tomate con limón	Pepino de rellenar guisado con
Cereales o derivados de cereal	Arroz con zanahoria	Arroz al achiote	Espaguettis guisados	Arroz blanco	Arroz con cilantro
Tubérculos, raices y platanos	Torta de papa blanca con Bienestarina	Yuca cocida	Tajada de plátano maduro	Papa blanca salada	Papas criollas salteadas
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo cocida con salsa de cebolla cabezona y pimentón	Carne de res en julianas sofrita con cebolla cabezona y	Pierna de pollo en salsa de tomate natural	Carne de res molida guisada con Bienestarina	Higado de res guisado
Leguminosas / Sopas	Crema de ahuyama con Bienestarina			Garbanzos guisados con Bienestarina	
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 4					
COMPONENTE	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Arepuela con Bienestarina	Galletas tipo soda con sal	Pan de sal	Galleta dulce tipo polvorosa	Mogolla integral
Frutas	Banano	Manzana	Papaya	Mandarina	Mango
Leche y derivados lácteos	Sorbete de fresa con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera liquida pasteurizada	Malteado de Bienestarina con leche	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de tomate de arbol con leche y Bienestarina
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Ensalada de tomate, arvesa verde, lechuga y	Torta de calabaza con Bienestarina	Zanahoria rallada con yogurt	Ensalada de remolacha y cebolla cabezona con	Ensalada de zanahoria habichuela y lechuga
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con fideos	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Macarrones con leche
Tubérculos, raices y platanos	Plátano maduro al horno	Papa blanca en salsa de pereyil con bienestarina	Papas criollas fritas	Yuca cocida	Tajadas de plátano maduro
Carne roja, pollo o pescado	Hamburguesa de pechuga de pollo molida con	Higado de res encebollado	Carne de cerdo asada	Pierna de pollo en salsa de cebolla con Bienestarina	Albondigas de carne de res guisada con Bienestarina
Leguminosas / Sopas			Lentejas guisadas con Bienestarina		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

La sostenibilidad en el suministro de los servicios requeridos en esta área ha sido normal, aportando los diferentes requerimientos en la alimentación, seguimiento y orientación a cada navegante desde cada una de sus necesidades.

Se cuenta con los elementos necesarios y suficientes para la elaboración y entrega del refrigerio y del Almuerzo. La institución cuenta con el equipo y menaje apto para el desempeño del servicio de alimentos; tiene organizado un plan de saneamiento básico dentro del cual se contempla que de manera diaria se realiza el proceso de desinfección para los implementos de uso diario y en el mes se realiza una desinfección general del servicio de alimentos para los demás elementos como la estufa, neveras y otros implementos del servicio de alimentos.

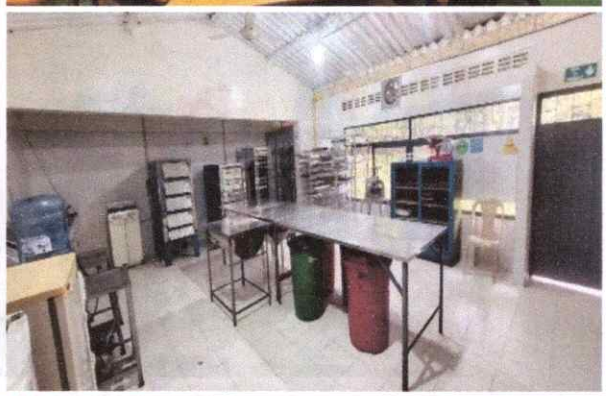





Se cuenta con una infraestructura acordes a los beneficiarios con ajustes razonables para el acceso y movilización, buena iluminación, buena ventilación, con zonas verdes, salones, áreas para actividades recreativas, zonas de alimentación y baños.







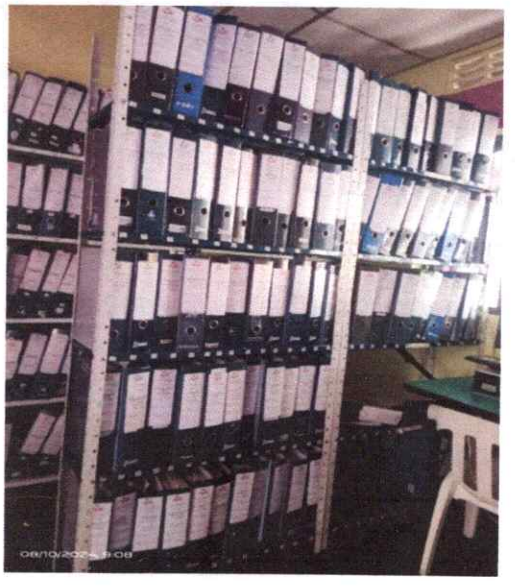
Elaborar y ubicar en un lugar visible un Pendón con sus respectivos logos alusivos al Convenio existente entre las partes.





Tener actualizado la bitácora y/o historia de vida de cada beneficiario en la cual debe reposar la documentación, los informes evolutivos y las valoraciones que hay lugar según la capacidad funcional de cada usuario, en general los datos básicos y de contacto que se deben tener de cada usuario. En la bitácora deberá registrarse los avances de los usuarios y datos relevantes de acuerdo con el tiempo que se beneficie el usuario.

El CEE cuenta con un formato de evolución, donde cada profesional registrar los avances y retrocesos frente al cumplimiento de los objetivos. El seguimiento se realiza por cada área de intervención y da cuenta de los avances del proceso de atención de cada niño, niña, adolescente y adulto en situación de discapacidad.



Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones board, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros.









Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extramural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte.

AUDITORIO ROSITA HOYOS

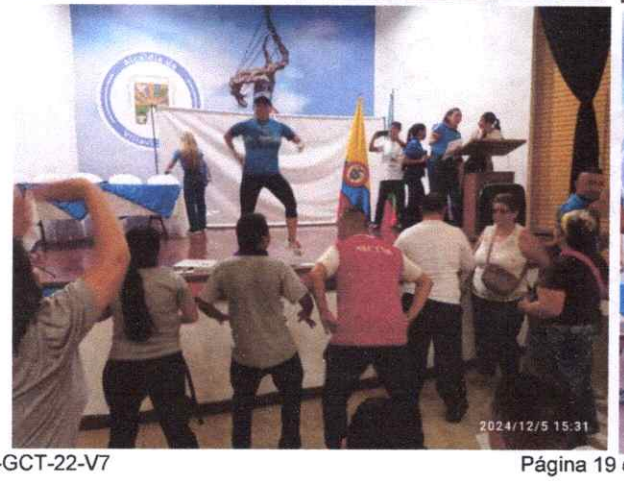
La salida realizada al Auditorio Rosita Hoyos fue una actividad organizada con motivo de la conmemoración del Día de las Personas con Discapacidad. Este evento tuvo como objetivo principal reconocer y celebrar las capacidades y talentos de las personas con discapacidad, así como promover la inclusión y el respeto en nuestra comunidad. Fue una jornada llena de actividades enriquecedoras y emotivas, que nos recordó la importancia de trabajar juntos para construir una sociedad más inclusiva y equitativa para todos.











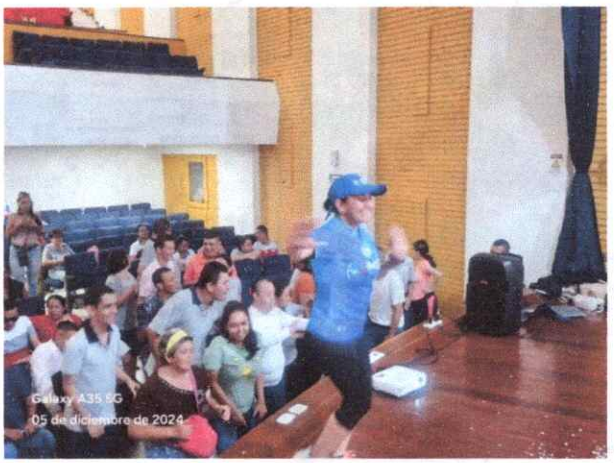












Cupos de Atención Especializada Cupos de atención especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención dentro del marco de este Convenio. Incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menús de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de

Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde.

Ver certificación de anexos.

El Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad; ha cumplido con las actividades objeto del Convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relacionadas al pago del sistema de seguridad social, para el periodo comprendido entre el 19 de Noviembre 2024 al 05 de Diciembre del 2024.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	04/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477814016
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

NICOLE JULIANA ALVAREZ VASQUEZ

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477463964
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

LADY CONSTANZA TORRES RINCON

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	26/11/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477022173
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$13.600

ANA MILENA AREVALO DIAZ

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477819234
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

CESAR GRANADOS VALENCIA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9478085061
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

ANGELICA MARIA TORRES TORRES

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477369130
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208000
Valor pagado en ARL	$6.800

YUDIRLEY SEPULVEDA MOLINA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	04/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477565418
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208000
Valor pagado en ARL	$6.800

ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	05/11/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	7945887340
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	0
Valor pagado en ARL	$6.800

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió

Trabajo	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del Convenio: N/A

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 05** comprendido entre el **19 de Noviembre de 2024 al 05 de Diciembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.
Otros que considere necesarios.

Liliana Ladino P

ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Directora del grupo Especial de Protección y Participación Ciudadana e Inclusión
TELEFONO DEL SUPERVISOR: 3107449401

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

Villavicencio, 18 de Diciembre de 2024

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONVENIO N° 1468 DE 2024, N° DEL PROCESO EN SECOP RE-004
PERIODO N° 5 del 06 de Diciembre de 2024 al 18 de Diciembre de 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONVENIO N° 1468 DE 2024 10 DE JULIO, N° DEL PROCESO EN SECOP RE 004
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
No. DE IDENTIFICACIÓN	892099299-7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ CC: 35.264.110 de Villavicencio
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	06 de Diciembre de 2024

CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000) INCLUIDO IVA. ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO: NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES		
FECHA DE INICIO:	19/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/07/2024, se me designó como SUPERVISOR del Convenio N° 1468 de 2024 suscrito entre la Asociación de Padres de Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 5 del 06 de Diciembre de 2024 al 18 de Diciembre de 2024 conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 82.6% Aporte del Municipio y un 83% Aporte de la Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1468-2024 ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.

OBJETO	***AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO***

OBJETIVO: El propósito de este informe es plasmar y dar a conocer cada una de las actividades realizadas en relación al servicio de apoyo al funcionamiento del Programa de Discapacidad del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos de esta población, dando cumplimiento al Convenio de Aportes 1468-2024 del 2024 durante el periodo comprendido entre el 06 de diciembre del 2024 al 18 de diciembre del 2024. Entre estas actividades se incluyen el desarrollo de actividades formativas y recreativas adaptadas a las necesidades individuales de los beneficiarios, que comprenden talleres de habilidades instrumentales, charlas informativas sobre salud y medio ambiente, y actividades deportivas, con el objetivo de mejorar su participación en la comunidad y su bienestar emocional y social.

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO NIT No. 892.099.299-7

INFORME: Ejecución del Convenio
PERIODO: 06 de diciembre del 2024 al 18 de diciembre de 2024
SUPERVISOR (E): Dra. María Paula García González

METODOLOGÍA

El Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad, propende por la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades; a partir de su proceso de atención basado en una política institucional garantista de derechos con participación corresponsable de la familia el estado y la sociedad civil. Este ejercicio propende por la dignificación humana, orientada desde el desarrollo y potencialización de las habilidades adaptativas, inclusión socio familiar y participación en el contexto, con visión transversal holística y de equidad de género, valiéndose de procesos terapéuticos, pedagógicos y ocupacionales grupales con abordaje diferencial desde las disciplinas propias de las ciencias humanas y que aportan al desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad y sus familias. De esta manera, buscamos alcanzar el mayor nivel funcional de independencia y autonomía posible en cada beneficiario, así como su inclusión social, para lo cual se apoya en las redes sociales locales, los espacios públicos y los recursos, físicos, tecnológicos, financieros y

capacidad instalada en talento humano y de gestión del Centro de Educación Especial de Villavicencio.

La institución contratista enmarca su proceso de atención en cinco componentes a saber:

I. COMPONENTES DE ATENCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

1. COMPONENTE FAMILIAR
Estrategia de rehabilitación basada en la participación de la familia y desarrollo de buenas prácticas en la base para un mejor desarrollo psicoafectivo de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad a través del programa navegando en familia.

2. COMPONENTE TERAPÉUTICO, PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL
Estrategia de equiparación de derechos en el desarrollo educativo, formación vocacional y ocupacional a partir del criterio de oportunidad a través del desarrollo de los programas orgánicos del CEE

3. COMPONENTE CULTURAL Y DE PARTICIPACIÓN
Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales desde el cambio conceptual y contextual de la niñez, la adolescencia y los adultos con discapacidad, propendiendo por estimular el cambio paradigmático del contexto frente al abordaje de la discapacidad y los procesos de inclusión.

4. COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
Estrategia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, por medio de la intervención directa, oportuna y corresponsable, favoreciendo el empoderamiento de las familias y las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad ante la gestión de los diferentes servicios públicos que garanticen sus derechos en el área de existencia.

5. COMPONENTE DE GESTIÓN INTEGRAL
Estrategia de establecimiento y sostenimiento de redes de apoyo para el fortalecimiento intra e interinstitucional, permitiendo aportar los recursos necesarios para garantizar un servicio integral y de calidad para la comunidad institucional.

ATENCIÓN DIRECTA A BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS

Las estrategias que la institución contratista utiliza para garantizar una atención integral a las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, se estructuran en la Propuesta Metodológica de Atención la cual se fundamenta en las orientaciones técnico administrativas generadas desde el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para lo cual se organiza una oferta técnico operativa que permita dar cumplimiento a una programación de acciones y actividades terapéuticas, pedagógicas, ocupacionales y de gestión, que favorezcan la garantía y restitución de derechos de las personas con discapacidad.

Además de dos Docentes, Instructor, y una persona de apoyo al cuidado, la institución contratista cuenta con un Equipo interdisciplinario de profesionales de psicología y

nutrición que facilitan el abordaje integral de los beneficiarios de los servicios de atención del CEE marcando un proceso de enlace entre profesionales- beneficiarios- familias y apoyos externos que favorezcan el desarrollo y calidad de vida para la comunidad institucional.

Como parte complementaria la supervisión observa que también desarrollan un proceso de apoyo desde las políticas para la inclusión de las familias desde el modelo solidario y la normatividad vigente para este fin, armonizando los lineamientos y estándares de calidad en su componente de familia en el programa **NAVEGANDO EN FAMILIA** (ESCUELA DE PADRES).

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Abordaje de la Discapacidad desde una perspectiva integral y del modelo solidario.
2. Empoderamiento de las familias en la corresponsabilidad y garantía de derechos de y para las personas con discapacidad y sus familias.
3. Mejoramiento de la calidad de vida potencializando la formación y desarrollo productivo de la unidad familiar.
4. Reconocimiento de la discapacidad de su hijo(a) para adecuado manejo intrafamiliar para la atención e inclusión social.
5. Consejería a la familia para la gestión de servicios externos que favorezcan la dinámica y desarrollo familiar
6. Orientación y monitoreo a la Familia en el compromiso del proceso de su hijo o hija y en el compromiso institucional

METODOLOGÍA

El desarrollo de NAVEGANDO EN FAMILIA se lleva a cabo mediante talleres de formación grupal y sesiones individuales de atención social y psicológica dirigidas a padres, madres, familiares directos y extendidos de niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN GRUPAL DESDE LOS COMPONENTES PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL

Los programas de atención grupal implementados en el Centro de Educación Especial se centran en el desarrollo integral de los participantes, abordando tanto los componentes pedagógicos como ocupacionales. A través de actividades diseñadas específicamente para potenciar habilidades motoras y cognitivas, se busca fomentar la participación de los Navegantes en su entorno social y familiar. Estas iniciativas no solo promueven la adquisición de conocimientos y destrezas, sino que también facilitan la interacción entre los participantes, contribuyendo a la creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo y enriquecedor.
En el marco de la exploración ocupacional, se realizan talleres que permiten a los participantes desarrollar su autonomía y mejorar su calidad de vida. Las actividades incluyen ejercicios de motricidad fina y gruesa, así como proyectos creativos que estimulan la expresión emocional y el trabajo en equipo. Este enfoque integral no solo

beneficia a los individuos con discapacidad, sino que también impacta positivamente en sus familias, al proporcionarles herramientas y recursos que facilitan la inclusión y el desarrollo de roles significativos en la comunidad. De esta manera, los programas de atención grupal se convierten en un pilar fundamental para el bienestar y la dignidad de los participantes.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES INSTRUMENTALES – FOCOPHAIN

Se ha diseñado con el objetivo de fortalecer las capacidades de los educadores y profesionales que trabajan con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Este programa se centra en la capacitación continua, proporcionando herramientas y estrategias pedagógicas que permiten a los docentes mejorar su práctica educativa y adaptarse a las necesidades. A través de talleres y actividades formativas, busca promover un enfoque inclusivo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa enfatiza el desarrollo de habilidades instrumentales que son esenciales para el aprendizaje efectivo. Estas habilidades incluyen la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración, las cuales son fundamentales para el desarrollo personal.

La institución contratista maneja dos niveles de atención:

NIVELES DE ATENCIÓN

1. OCUPACIONAL 1: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE
2. OCUPACIONAL 2: JORNADA DE LA MAÑANA Y JORNADA DE LA TARDE

PROGRAMA DE HABILITACIÓN OCUPACIONAL - HABOC

Este programa tiene como objetivo proporcionar las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para facilitar su inserción en el ámbito laboral y en la vida comunitaria.
A través del HABOC, se busca potenciar las capacidades de los navegantes mediante diversas actividades que fomentan la adquisición de habilidades prácticas y técnicas, adecuadas para diferentes entornos de trabajo. Además, se enfoca en fortalecer aspectos personales y sociales, tales como la autoestima, la autonomía y las interacciones interpersonales.
El programa suele incluir talleres, capacitaciones y actividades prácticas que se adaptan a las necesidades y habilidades individuales de cada participante, asegurando así que cada uno pueda aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que se les brinda.
La implementación del HABOC tiene un impacto significativo en la vida de los navegantes, favoreciendo no solo su preparación profesional sino también su inclusión y participación en la sociedad, promoviendo una visión más amplia de dignidad y respeto hacia las

personas con discapacidad.

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Como supervisora de este convenio de aportes, pude constatar que las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 06 de diciembre del 2024 al 18 de diciembre de 2024, fueron las siguientes:

DOCUMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A 60 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL, EL CUAL TENDRÁ UNA INTENSIDAD HORARIA DE MEDIA JORNADA (4 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS NO FESTIVOS EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 11:30 AM Y 1:30 PM A 5:30 PM).

A través de la supervisión realizada, pude verificar el cumplimiento en un proceso de atención diario en todos los programas, acorde con el nivel funcional, interés y expectativas de los beneficiarios, con una jornada de cuatro horas entre las, 7:30 AM a 11:30 AM o 1:30 PM a 5:30 PM; cada programa operativo desarrolla su programación de acuerdo con el direccionamiento de las orientaciones técnicas consideradas en los planes de formación integral y potenciales de desarrollo; y se adelantan dentro de las instalaciones de la institución.

La estructura técnico-operativa del CEE garantiza que el proceso de atención institucional se pueda realizar de forma sistémica favoreciendo la inclusión y promoción en los diferentes programas operativos de acuerdo con las habilidades, intereses y criterio de oportunidad proyectando alcanzar el mayor nivel funcional y de independencia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

En el marco de la agenda institucional se viene desarrollando la programación considerada en el plan de formación integral, adicionando diferentes actividades que complementan su cumplimiento y permite realizar los ajustes pertinentes en cada componente.

ACCIONES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 06 de diciembre al 18 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas diseñadas para fomentar el desarrollo personal, social y ocupacional. A través de un enfoque integral que combina la educación, la recreación y la concientización sobre la salud y el medio ambiente, el centro busca proporcionar a sus navegantes herramientas valiosas que les permitan mejorar sus habilidades para la vida diaria y su participación en la comunidad.

Las actividades desarrolladas incluyen charlas informativas, manualidades

creativas, formación en nutrición, y simulacros de emergencia, entre otros. Estos esfuerzos están alineados con los objetivos del plan de capacitación institucional y se complementan con la participación de los educadores y el apoyo de la comunidad. A continuación, se detallan las actividades realizadas, así como sus descripciones y los resultados obtenidos, resaltando el impacto positivo que estas tienen en el proceso educativo y de inclusión de los navegantes.

- Actividades Manuales: Elaboración de manualidades navideñas, como faroles, árboles de Navidad, coronas navideñas y tarjetas, utilizando diferentes materiales y técnicas para fortalecer la motricidad fina.
- Actividad de Panadería: Realización de una receta de galletas navideñas bajo la orientación de una nutricionista, seguida de una actividad de compartir con todos los participantes y funcionarios de la institución.
- Novena Navideña: Celebración de la novena navideña con la participación de docentes y funcionarios, promoviendo la convivencia y el espíritu navideño.
- Proyectos de Reciclaje: Actividades manuales que promueven el reciclaje y el cuidado del medio ambiente, como la elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados.









COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANÍA- CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Se llevaron a cabo diversas actividades deportivas para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes. Estas actividades deportivas fueron diseñadas para adaptarse a las necesidades y capacidades individuales de cada estudiante, asegurando una experiencia enriquecedora y divertida para todos.
. A continuación, se describen las actividades realizadas:

- Brújula Deportiva: Actividades recreativas y deportivas que fomentan el trabajo en equipo y la competencia, como juegos de fútbol y relevos.
- Presentaciones de Bailes: Realización de coreografías y danzas que permiten a los jóvenes expresar su creatividad y habilidades artísticas.
- Recitales de Poesía: Oportunidades para que los participantes reciten poemas, promoviendo la expresión verbal y la confianza en sí mismos.
- Obras de Teatro: Representaciones teatrales que involucran a los jóvenes en la actuación, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.



SALUD Y NUTRICIÓN

En las actividades nutricionales, se llevaron a cabo varias acciones clave para asegurar la calidad del servicio de alimentación y el estado nutricional de los beneficiarios. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

- Evaluación de proveedores: Se evaluaron las relaciones comerciales con los proveedores de víveres, asegurando que no haya alteraciones en la cantidad ni calidad de los alimentos.

- Inspección de equipos de refrigeración: Se realizó una inspección de los equipos de refrigeración el 10 de diciembre, confirmando que su estado físico y funcionamiento es adecuado para preservar la calidad de los alimentos.

- Inspección de equipos de metrología: Se revisaron termómetros y balanzas en el servicio de alimentación, encontrando que estaban en buen estado y funcionando correctamente. Inspección del almacenamiento de alimentos: El 4 de diciembre, se inspeccionó el almacenamiento de alimentos, cumpliendo con las buenas prácticas de manufactura y resaltando la importancia del rotulado de víveres.

- Actividades educativas: Se llevaron a cabo varias actividades educativas, incluyendo:

1. Preparación de galletas navideñas con los participantes del convenio, donde se enfatizó la importancia de la higiene y las buenas prácticas durante la preparación.
2. Recomendaciones alimentarias sobre la adecuada escogencia de alimentos y buenas prácticas de manufactura, tanto en la jornada de la mañana como en la tarde,
3. Educación alimentaria dirigida a padres y/o acudientes a través de WhatsApp, con el envío de material educativo para controlar el consumo de productos densamente calóricos

ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL 0SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL REFRIGERIO





ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

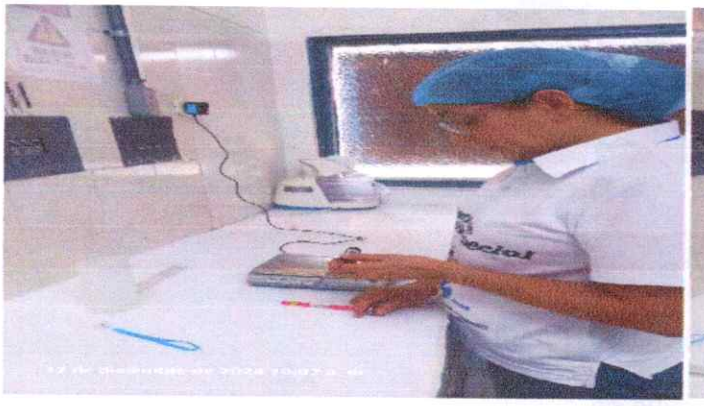
ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA HORA DEL ALMUERZO.





ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE METROLOGÍA





ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN

ACTIVIDAD DE PANADERIA









ACTIVIDADES POR EL ÁREA DE NUTRICIÓN
INSPECCIONÓ EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS





ATENCIÓN A FAMILIAS

El encuentro de Navegando en Familia se desarrolló como una actividad de cierre del convenio con la alcaldía 2024, donde se llevaron a cabo diversas actividades significativas. Durante el evento, se realizó la despedida formal a los funcionarios presentes, expresando agradecimiento por su apoyo y colaboración. Además, se brindó un espacio para escuchar las opiniones y comentarios de los padres, permitiéndoles compartir sus experiencias y sugerencias. La jornada culminó con un recorrido por el taller de artes, donde los asistentes pudieron apreciar y participar en las diferentes obras y proyectos creativos desarrollados por los beneficiarios del programa.









Galaxy A35 5G
14 de diciembre de 2024


Galaxy A35 5G
14 de diciembre de 2024


14 de diciembre de 2024


Galaxy A35 5G
14 de diciembre de 2024


Galaxy A35 5G
14 de diciembre de 2024


Galaxy A35 5G
14 de diciembre de 2024







DOTACIÓN Y MATERIALES

GARANTIZAR EL TRANSPORTE MEDIANTE RECORRIDOS CERCANOS A LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD (DÉFICIT COGNITIVO DE LEVE A MODERADO, SENSORIAL, SÍNDROME DE DOWN Y FÍSICA) CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA. EL O LOS VEHÍCULOS DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE CARRETERA SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, SEGURO OBLIGATORIO SOAT, SEGURO DE ACCIDENTE Y ROBO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

El servicio de transporte mantiene su garantía y calidad para favorecer la participación y permanencia en el programa.

- ✓ El CEE a partir de su capacidad instalada presta el servicio de transporte a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que por su nivel de complejidad y limitación en la movilidad como también por su ubicación en los sectores más alejados de la ciudad hacen que este servicio no lo asuman otros transportadores. Subcontrata con terceros sectorizando el servicio para hacer este más eficiente, previa concertación con las familias se realiza el aporte del subsidio de transporte para que de manera autónoma el joven a partir de sus propias habilidades de independencia haga sus desplazamiento en los servicios públicos de transporte, como medio de control a la prestación del servicio se mantienen los registros, facturas equivalentes y controles de asistencia necesarios.









COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

SE DEBERÁ APLICAR LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO EN INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS, CONDICIONES DE SANEAMIENTO, CONDICIONES DEL ÁREA DE PREPARACIÓN, EQUIPOS Y UTENSILIOS, PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL PERSONAL MANIPULADOR, SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL, CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.

Desde la supervisión del convenio se pudo constatar que la institución contratista cuenta con el certificado sanitario expedido por la autoridad competente del municipio, LICENCIA SANITARIA: Acta 3905 del 05 de Marzo de 2024; el personal manipulador cuenta con la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades; se cuenta con el plan de saneamiento básico dentro del cual se tiene programado el control de plagas, el lavado de tanques, el proceso de desinfección y el manejo de residuos.



La Institución toma como base primordial las Minutas Patrón establecidas por ICBF; los ciclos de las minutas con su respectivo intercambio de alimentos, son estructurados por la nutricionista.

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 1					
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan blanco	Galletas tipo soda con sal	Arepa asada con queso	Torta de zanahoria	Mogicón
Frutas	Manzana	Fresas	Mandarina	Banano	Papaya
Leche y derivados lácteos	Sorbete de banano con leche	Malteada con leche	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Bebida con leche	Sorbete de guayaba con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de verduras (pepino de rellenar, zanahoria, huevo, cebolla cabezona y	Ensalada de aguacate, tomate y cebolla cabezona con limón	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y pepino cohombro con limón	Verduras cocidas (habichuela, zanahoria arveja verde) con queso	Torta de coliflor
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con espinacas	Arroz blanco	Espaguetis guisados	Arroz con arveja verde
Tubérculos, raíces y plátanos	Puré de plátano maduro	Yuca frita	Plátano maduro al horno	Papas criollas cocidas	Papa blanca salada
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Hígado de res guisado	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo en salsa de cebollas cabezona sarca y perejil	Carne de res encebollada
Leguminosas / Sopas			Frijoles guisados		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 2					
COMPONENTE	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan de sal	Galletas tipo soda con sal	Torta de harina de maíz amarillo	Galletas de leche	Pan de maíz
Frutas	Sandía	Pera	Manzana	Mandarina	Papaya
Leche y derivados lácteos	Bebida de leche	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Malteada con leche	Arroz con leche	Sorbete de mango con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de ahuyama	Ensalada de pepino cohombro, tomate y zanahoria con vinagreta	Ensalada de remolacha, zanahoria y cebolla cabezona con limón	Torta de calabaza	Ensalada de zanahoria, lechuga, espinaca y manzana con limón
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con perejil	Arroz blanco	arroz al achiote	Macarrones guisados
Tubérculos, raíces y plátanos	Yuca cocida	Torta de plátano maduro	Puré de papa blanca	Plátano maduro al horno	Papa blanca en cascos fritá
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Carne de res a la plancha tipo hamburguesa	Pierna de pollo al horno	Hígado de res con cebolla cabezona y cilantro	Carne de res molida guisada
Leguminosas / Sopas		Arveja verde seca guisada			
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 3					
COMPONENTE	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Galleta dulce tipo polvorosa	Arepa asada con queso y Bienestarina	Mogolla integral	Roscon relleno con bocadillo	Ponqué blanco regular sin cobertura sin relleno horneado
Frutas	Sandía	Mandarina	Banano	Manzana	Mango
Leche y derivados lácteos	Yogurt	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de mandarina con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Bebida de Bienestarina con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Tomate y cilantro con limón	Guisado de arveja verde, zanahoria y	Molde de zanahoria con Bienestarina	Ensalada de aguacate y tomate con limón	Pepino de rellenar guisado con
Cereales o derivados de cereal	Arroz con zanahoria	Arroz al achiote	Espaguetis guisados	Arroz blanco	Arroz con cilantro
Tubérculos, raíces y plátanos	Torta de papa blanca con Bienestarina	Yuca cocida	Tajada de plátano maduro	Papa blanca salada	Papas criollas saltwatter
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo cocida con salsa de cebolla cabezona y pimentón	Carne de res en salsa de cebolla cabezona y	Pierna de pollo en salsa de tomate natural	Carne de res molida guisada con Bienestarina	Hígado de res guisado
Leguminosas / Sopas	Crema de ahuyama con Bienestarina			Garbanzos guisados con Bienestarina	
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 4					
COMPONENTE	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Arepuela con Bienestarina	Galletas tipo soda con sal	Pan de sal	Galleta dulce tipo polvorosa	Mogolla integral
Frutas	Banano	Manzana	Papaya	Mandarina	Mango
Leche y derivados lácteos	Sorbete de fresa con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Malteada de Bienestarina con leche	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de tomate de árbol con leche y Bienestarina
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Ensalada de tomate, arveja verde, lechuga y	Torta de calabaza con Bienestarina	Zanahoria rallada con yogurt	Ensalada de remolacha y cebolla cabezona con	Ensalada de zanahoria, habichuela y lechuga
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con fideos	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Macarrones con leche
Tubérculos, raíces y plátanos	Plátano maduro al horno	Papa blanca en salsa de perejil con Bienestarina	Papas criollas fritas	Yuca cocida	Tajadas de plátano maduro
Carne roja, pollo o pescado	Hamburguesa de pechuga de pollo criolla con	Hígado de res encebollado	Carne de cerdo asada	Pierna de pollo en salsa de cebolla con Bienestarina	Albóndigas de carne de res guisada con Bienestarina
Leguminosas / Sopas			Lentejas guisadas con Bienestarina		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

La sostenibilidad en el suministro de los servicios requeridos en esta área ha sido normal, aportando los diferentes requerimientos en la alimentación, seguimiento y orientación a cada navegante desde cada una de sus necesidades.

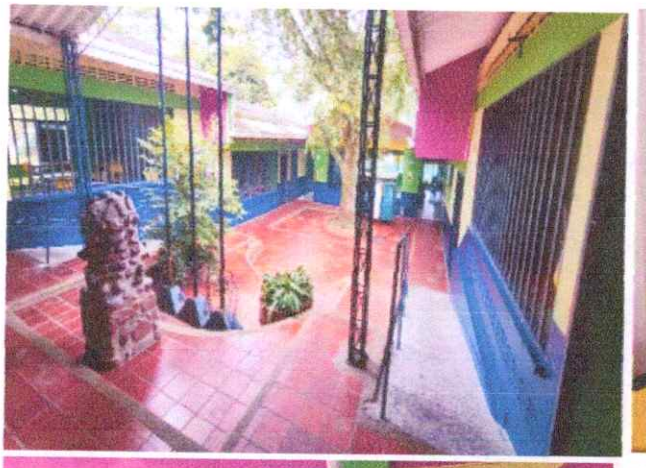
Se cuenta con los elementos necesarios y suficientes para la elaboración y entrega del refrigerio y del Almuerzo. La institución cuenta con el equipo y menaje apto para el desempeño del servicio de alimentos; tiene organizado un plan de saneamiento básico dentro del cual se contempla que de manera diaria se realiza el proceso de desinfección para los implementos de uso diario y en el mes se realiza una desinfección general del servicio de alimentos para los demás elementos como la estufa, neveras y otros implementos del servicio de alimentos.






Se cuenta con una infraestructura acordes a los beneficiarios con ajustes razonables para el acceso y movilización, buena iluminación, buena ventilación, con zonas verdes, salones, áreas para actividades recreativas, zonas de alimentación y baños.















Elaborar y ubicar en un lugar visible un Pendón con sus respectivos logos alusivos al Convenio existente entre las partes.



Tener actualizado la bitácora y/o historia de vida de cada beneficiario en la cual debe reposar la documentación, los informes evolutivos y las valoraciones que hay lugar según la capacidad funcional de cada usuario, en general los datos básicos y de contacto que se deben tener de cada usuario. En la bitácora deberá registrarse los avances de los usuarios y datos relevantes de acuerdo con el tiempo que se beneficie el usuario.

El CEE cuenta con un formato de evolución, donde cada profesional registrar los avances y retrocesos frente al cumplimiento de los objetivos. El seguimiento se realiza por cada área de intervención y da cuenta de los avances del proceso de atención de cada niño, niña, adolescente y adulto en situación de discapacidad.

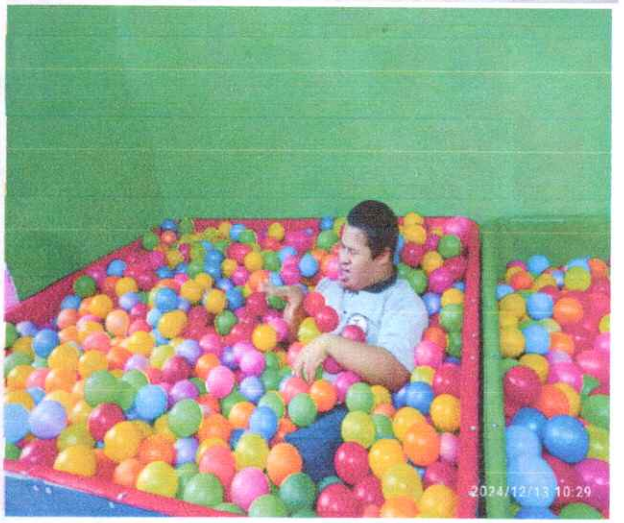


Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones board, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros.









Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extramural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte.

GOBERNACION DEL META

Durante la salida pedagógica, se realizó el desplazamiento hasta el edificio de la Gobernación del Meta, donde tuvo lugar una entrega simbólica de elementos tecnológicos destinados a diversas asociaciones. Este evento fue una oportunidad significativa para los beneficiarios, quienes no solo recibieron estos recursos valiosos, sino que también tuvieron la oportunidad de conocer e interactuar con la Gobernadora del Meta, Rafaela Cortés. La interacción con la gobernadora permitió a los beneficiarios expresar sus inquietudes y agradecimientos, fortaleciendo así el vínculo entre la comunidad y las autoridades locales.



















Cupos de Atención Especializada Cupos de atención especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención dentro del marco de este Convenio. Incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menús de acuerdo al ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde.

Ver certificación de anexos.

El Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad; ha cumplido con las actividades objeto del Convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relacionadas al pago del sistema de seguridad social, para el periodo comprendido entre el 06 de Diciembre 2024 al 18 de Diciembre del 2024.

EJECUCIÓN MENSUAL APORTE DEL MUNICIPIO.

ITEM	CARGO	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	DEL 19 NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE 2024
1	Psicóloga - Coordinadora y Asistencia Técnica del Programa.	1	2.500.000	2.500.000
2	Profesional en Psicología	1	2.400.000	2.400.000
3	Docente en Pedagogía Infantil	1	2.100.000	2.100.000
4	Instructor para Taller de Culinaria y Panadería - Docente en Pedagogía Infantil	1	2.100.000	2.100.000
5	Instructor de Artes Escénicas y/o Artes Plásticas	1	2.100.000	2.100.000
6	Servicio de 02 Cuidadores	1	1.800.000	1.800.000
		1	1.800.000	1.800.000
7	Profesional en Nutrición para elaboración e implementación de Minutas y Seguimiento al Plan Alimentario de los almuerzos y refrigerios que recibirán los beneficiarios del programa.	1	2.500.000	2.500.000
8	Refrigerio balanceado diario compuesto por una bebida con leche, una harina y una fruta, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. De lunes a viernes	1.260	5.500	6.930.000
9	Almuerzo balanceado diario compuesto por una proteína, carbohidrato, verdura y bebida liquida, la cual varía de acuerdo con el ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. (incluye manipulador de alimentos) De lunes a viernes.	1.260	9.000	11.340.000
10	Taller de Formación para las familias de los beneficiarios en temáticas como: Abordaje de la Discapacidad, prevención del maltrato y violencia intrafamiliar, promoción de los valores sociales, cuidados y defensa de los derechos de la población con Discapacidad Cognitiva.	1	630.000	630.000
11	Servicio de transporte para los 60 beneficiarios del programa.	60	230.000	13.800.000
TOTAL				**50.000.000**

APORTE DE LA ASOCIACIÓN MENSUAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	VALOR EJECUTADO DEL 19 NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE 2024
1	Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones bobad, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros. EL SERVICO DE LA LUDOTECA ES PARA TODA LA POBLACION BENEFICIARIA DEL CONVENIO DURANTE LOS SEIS MESES DE DURACION DEL MISMO. (65 BENEFICIARIOS EN TOTAL, 60 CUBIERTOS POR LA ALCALDIA Y 05 QUE APORTA EL CEE)	1 MES	5.000.000
2	Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extra mural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte. Proyectamos una salida pedagógica al mes del tiempo que dura el convenio, en total serian 6. En cada una de ellas se garantiza, alimentación, hidratación y transporte. Estas salidas Pedagógicas están proyectadas para 65 beneficiarios (60 cubiertos por la Alcaldía y 05 que aporta el CEE)	1 MES	6.000.000
3	Cupos de atención especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención entro del marco de este Convenio. Incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menus de acuerdo al ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde. (Para estimar el presupuesto se aplica la siguiente formula: VALOR MENSUAL DEL CUPO POR PERSONA, POR LA CANTIDAD DE PERSONAS POR LA CANTIDAD DE MESES: ($ 800,000 * 5 * 6)	1 MES	4.000.000
VALOR TOTAL			**15.000.000**

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	04/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477814016
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

NICOLE JULIANA ALVAREZ VASQUEZ

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477463964
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

LADY CONSTANZA TORRES RINCON

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	26/11/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477022173
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$13.600

ANA MILENA AREVALO DIAZ

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477819234
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

CESAR GRANADOS VALENCIA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9478085061
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

ANGELICA MARIA TORRES TORRES

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	02/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477369130
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208000
Valor pagado en ARL	$6.800

YUDIRLEY SEPULVEDA MOLINA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	04/12/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9477565418
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208000
Valor pagado en ARL	$6.800

ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA

Mes de Cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de Pago	05/11/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	7945887340
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	0
Valor pagado en ARL	$6.800

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar *en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información*).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia	Cumplió

	archivística y política de gestión documental de la entidad.	
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del Convenio:

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PRIMER PAGO	$48.600.000	N/A	19/07/2024 al 18/08/2024	16.2 %
SEGUNDO PAGO	$50.000.000	N/A	19/08/2024 al 18/09/2024	16.6%
TERCER PAGO	$50.000.000	N/A	19/09/2024 al 18/10/2024	16.6%
CUARTO PAGO	$50.000.000	N/A	19/10/2024 al 18/11/2024	16.6%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$50.000.000	N/A	19/11/2024 al 18/12/2024	16.6%
SALDO DEL CONVENIO PENDIENTE POR EJECUTAR	$51.400.000	N/A	19/12/2024 al 20/12/2024	17.4%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$300.000.000	N/A	19/07/2024 al 20/12/2024	100%

APORTE DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PRIMER PAGO	$15.000.000	N/A	19/07/2024 al 18/08/2024	16.6%
SEGUNDO PAGO	$15.000.000	N/A	19/08/2024 al 18/09/2024	16.6%
TERCER PAGO	$15.000.000	N/A	19/09/2024 al 18/10/2024	16.6%

CUARTO PAGO	$15.000.000	N/A	19/10/2024 al 18/11/2024	16.6%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$15.000.000	N/A	19/11/2024 al 18/12/2024	16.6%
SALDO DEL CONVENIO PENDIENTE POR EJECUTAR	$15.000.000	N/A	19/12/2024 al 20/12/2024	17%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONVENIO CONTRATISTA	$90.000.000	N/A	19/07/2024 al 20/12/2024	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 05** comprendido entre el **06 de Diciembre de 2024 al 18 de Diciembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de $50.000.000. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.
Otros que considere necesarios.

MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
Directora del grupo Especial de Protección y Participación Ciudadana e Inclusión
TELEFONO DEL SUPERVISOR (E): 3143080145

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
42 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES – PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

LA REVISORA FISCAL CON TARJETA PROFESIONAL No 174755-T DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.

C E R T I F I C A:

ART. 50 LEY 789 DE 2002

Que La **Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio con NIT No 892.099.299-7**, con sede administrativa en la carrera: 42 No 37-92 Barrio Barzal alto en Villavicencio (Meta), la planta de personal se encuentra vinculada mediante Contrato de Prestación de Servicios, el Centro de Educación Especial de Villavicencio en calidad de contratante y en cumplimiento del Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993., constato y verifico que los Aportes realizados por cada uno de los contratista estuvieron acordes con los ingresos obtenidos en el respectivo Convenio, correspondiente a los últimos seis meses del año.

Dada en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ROSA EDITH CORREA ROJAS
Revisor Fiscal T. P No 174755-T
C.C 40.443.972 de Villavicencio (Meta)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.443.972
CORREA ROJAS
APELLIDOS
ROSA EDITH
NOMBRES
ROSA EDITH CORREA ROJAS
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1977
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S RH
F
SEXO
24-ENE-1996 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-5200100-00393179-F-0040443972-20120815
0030814396A 1
6731954096

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174755-T



ROSA EDITH
CORREA RODAS
C.C. 40443972
RESOLUCION INSCRIPCION 037 FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 186069

FIRMA DEL TITULAR

102978

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas. 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C148875C16C439E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA EDITH CORREA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40443972 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 174755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51958645		ACOSTA HERRERA ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 42 # 37 - 92 Barzal Alto	VILLAVICENCIO-META	6727152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1099197699	9477814016	I	2024/12/11	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
1	CC	51958645 ACOSTA ADRIANA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51958645		ACOSTA HERRERA ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 42 # 37 - 92 Barzal Alto	VILLAVICENCIO-META	6727152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1099197699	9477814016	I	2024/12/11	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/12/04 08:27 AM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006697411		ALVAREZ VASQUEZ NICOLE JULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 1 #1-101 Cerro Campestre Bajo	VILLAVICENCIO-META	6015412	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1087855994	9477463964	I	2024/12/04	2024/12/02	UALÁ	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1006697411	ALVAREZ NICOLE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

2024/11/30 09:33 AM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006697411		ALVAREZ VASQUEZ NICOLE JULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra. 1 #1-101 Cerro Campestre Bajo	VILLAVICENCIO-META	6015412	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1087855994	9477463964	I	2024/12/04	2024/12/02	UALÁ	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/11/30 09:33 AM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40189492		TORRES RINCON LADY CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 . N 6-28	VILLAVICENCIO-META	6662568	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1077562048	9477022173	I	2024/12/20	2024/11/26	BANCO CAJA SOCIAL	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0
1	CC 40189492	TORRES LADY	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$13,600		$0	$0

2024/11/26 04:14 PM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40189492		TORRES RINCON LADY CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 . N 6-28	VILLAVICENCIO-META	6662568	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1077562048	9477022173	I	2024/12/20	2024/11/26	BANCO CAJA SOCIAL	0	$384,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$384,100	$0	$0	$384,100

2024/11/26 04:14 PM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28544249		AREVALO DIAZ ANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 22 b 17 a 18 Este La carolina	VILLAVICENCIO-META	6707150	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1092231699	9477819234	I	2024/12/11	2024/12/02	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	28544249 AREVALO ANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/12/02 05:24 AM

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28544249		AREVALO DIAZ ANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 22 b 17 a 18 Este La carolina	VILLAVICENCIO-META	6707150	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1092231699	9477819234	I	2024/12/11	2024/12/02	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17346871		GRANADOS VALENCIA CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 51A #44-69	VILLAVICENCIO-META	6619582	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1092789370	9478085061	I	2024/12/17	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**
1	CC 17346871	GRANADOS CESAR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$6,800**		**$0**	**$0**

2024/12/02 09:55 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17346871		GRANADOS VALENCIA CESAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 51A #44-69	VILLAVICENCIO-META	6619582	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1092789370	9478085061	I	2024/12/17	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

en linea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40325700		TORRES TORRES ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA G CASA 4 VILLA DIANA III	CABUYARO-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1087912978	9477369130	I	2024/12/03	2024/12/02	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: CABUYARO Depto: META (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	40325700	TORRES ANGELICA		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC34	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

2024/11/30 09:46 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40325700		TORRES TORRES ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA G CASA 4 VILLA DIANA III	CABUYARO-META	6666666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1087912978	9477369130	I	2024/12/03	2024/12/02	NEQUI	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/11/30 09:46 AM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35260321		SEPULVEDA MOLINA YUDIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 71 N 42 60 Porfia	VILLAVICENCIO-META	6080000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1099153512	9477565418	I	2024/12/05	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300	
1	CC	35260321 SEPULVEDA YUDIRLEY																		230201	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35260321		SEPULVEDA MOLINA YUDIRLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 71 N 42 60 Porfia	VILLAVICENCIO-META	6080000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1099153512	9477565418	I	2024/12/05	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40919814
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RESTREPO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CONDOMINIO VILLA VALERIA	TELÉFONO:	2000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7945887340**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1028415415		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 169.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 169.300**

Planilla Pagada

579/

Bogotá D.C., 19 de marzo 2024

4288000003101931

Señora
ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA
ancegaiz@hotmail.com

Ref.: Rad. Porvenir. N.A.
Solicitud por pension de garantia minima
CC: 40919814
T.N. N.A.
COR - BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud de pensión de vejez ha sido **APROBADA** teniendo en cuenta el reconocimiento de la **Garantía Temporal de Pensión Mínima de Vejez**, por parte de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - **OBP**, por haber cumplido la edad de pensión y haber acreditado el número de semanas mínimas requeridas.

Una vez redimido y pagado su bono pensional, se realizará un nuevo estudio de pensión con la totalidad de su capital pensional.

A continuación detallamos la información que usted debe conocer y los pasos a seguir:

1. ¿Cuál es el valor de la mesada?

Para el año 2024 el valor de la mesada será de $1,300,000, valor que corresponde a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

2.¿La mesada tiene algún descuento?

Sí, se aplica un descuento del 4% sobre el valor total de la mesada para el pago de salud, que en su caso corresponde a la suma de $52,000, es decir que el valor neto que recibirá mensualmente será de $1,248,000.

Este descuento le permite acceder a los servicios en la Entidad Promotora de Salud (EPS) y se debe aplicar independientemente si usted ya es cotizante a salud como empleado o como beneficiario de algún cotizante, dado que el aporte a salud se hace por la totalidad de los ingresos que usted recibe.

3. ¿Qué pagos va a recibir a partir de este momento?

Un primer pago que corresponderá al valor reconocido desde Marzo de 2024, mes de inicio de la garantía de pensión mínima, hasta el primer mes de aprobación de su solicitud, con un descuento por concepto pago de salud con destino al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) como lo establece la norma[1]. Este giro se efectuará al medio de pago reportado en la solicitud de beneficio pensional.

- A partir del siguiente mes usted ingresará a la nómina de pensionados y recibirá de manera anticipada su mesada del mes en curso, pago que se realizará máximo el día 10 de cada mes. Este valor se ajustará anualmente con base en el incremento del salario mínimo.
- En el mes de noviembre de cada año recibirá la mesada adicional (mesada 13).

4. ¿Quiénes son los eventuales beneficiarios de una sustitución pensional?

Las personas que al momento de realizar la solicitud de sustitución de pensión acrediten el cumplimiento requisitos para ser beneficiarios de la sustitución pensional[2].

Próximos pasos a realizar

1. Cuenta bancaria para realizar el pago de la mesada:

Si usted tiene una cuenta bancaria y la informó al momento de radicar su solicitud, en esta cuenta le realizaremos el pago de sus mesadas.

Ahora bien en caso de no contar con este medio de pago le invitamos a que realice la apertura de una **cuenta bancaria pensional**, a continuación le informamos algunos de sus beneficios:

- No tiene cuota de manejo, ni costo por apertura.
- No es necesario tener un saldo mínimo en la cuenta.
- Es opcional el manejo de retiros con tarjeta débito o talonario.
- Además, puede hacer retiros en otras redes y disfrutar de servicios alternos al manejo de la cuenta

Diríjase a cualquiera de las oficinas a nivel nacional del Banco de Bogotá o BBVA, donde debe informar que el pagador de su pensión será Porvenir S.A. a través del Fondo de Retiro Programado con NIT 900.394.960-0 anexando:

- Copia de esta comunicación.
- Copia de su documento de identidad ampliado al 150%.

Una vez realizada la apertura de la cuenta pensional solicite una certificación de la cuenta y entréguela en la Oficina Porvenir más cercana.

1. Resolución 2388 de 2016

2. Artículo 74 Ley 100 de 1993, modificado Art. 13 Ley 797 de 2003

2. Afiliación a la EPS

Si usted se encuentra afiliado(a) a una EPS, o al Sisben o es Beneficiario en salud deberá:

- Dirigirse a su EPS y actualizar su afiliación en calidad de pensionado, informando que el pagador de su mesada es el **Fondo de Pensiones Porvenir con NIT 800.224.808** y adjuntar copia de esta comunicación.
- Entregar la copia de la actualización de la afiliación en la Oficina Porvenir más cercana.

La actualización o afiliación a la EPS deberá realizarla los primeros cinco (5) días hábiles del próximo mes, solicitando a la EPS que la vigencia sea a partir del segundo mes posterior a la fecha de generación de esta comunicación.

Recuerde que si en un futuro, decide trasladarse de EPS, debe informarnos su traslado de forma oportuna en la Oficina Porvenir más cercana, anexando la constancia de aceptación y aprobación de traslado por parte de la EPS; lo anterior garantizará la prestación de sus servicios de salud.

3. Cajas de Compensación

Como pensionado tiene la posibilidad de afiliarse[3] *de manera voluntaria a la caja de compensación* de su preferencia y acceder a los servicios que ofrece, por lo que deberá tener en cuenta los siguientes requisitos:

Sin tener que realizar aporte mensual **0%** ✓ Si su mesada pensional es inferior a 1.5 smmlv ✓ Has acreditado 25 años o más en el Sistema General de Cajas de Compensación Familiar	Puedes acceder a los servicios básicos Recreación Deporte Cultura Turismo Capacitación
Realizando un aporte voluntario de manera mensual del 0,6% ✓ Si su mesada pensional es inferior a 1.5 smmlv ✓ Si su mesada pensional es superior a 1.5 smmlv puede realizar el aporte del 0.6% de forma voluntaria	Puedes acceder a los servicios básicos Recreación Deporte Cultura Turismo Capacitación Recreación Turismo Capacitación
Realizando un aporte voluntario de manera mensual del 2% ✓ Si su mesada pensional es inferior a 1.5 smmlv ✓ Si su mesada pensional es superior a 1.5 smmlv puede realizar el aporte del 2% de forma voluntaria	Puedes acceder a los servicios básicos Recreación Deporte Cultura Turismo Capacitación Otros servicios

3. Afiliación (...) artículo 57 de la ley 21 de 1982, modificado por el artículo 139 del decreto-ley 019 de 2012, establece que es obligación de las Cajas de Compensación Familiar afiliar a todo empleador, trabajador independiente y pensionado que lo solicite.

Para afiliarse, acérquese a la Caja de Compensación Familiar de su elección:

- Si desea aportar el 0% adjunte un certificado de semanas cotizadas de la Caja de Compensación donde estuvo afiliado, copia del documento de identidad, copia de esta comunicación y desprendible de pago de la última mesada.
- Si desea aportar el 0,6% o 2%, adjunte copia de su documento de identidad, copia de esta comunicación y desprendible de la última mesada.

Beneficios Pensionados Porvenir

- En el próximo mes adicionalmente recibirá la oferta de valor para nuestros pensionados, con todos los servicios y beneficios a que tendrá derecho.
- También le invitamos a conocer nuestra página de internet www.porvenir.com.co y así conocer nuestros canales de atención digital y de autoservicio.
- Periódicamente publicaremos un Boletín con toda la información actualizada que debe conocer como pensionado.

Agradecemos de antemano la confianza y permanencia que deposita en nosotros como su Administradora de Pensiones[4] [5] [6]

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Pensionados y Pagos
LRR / S.B.P.
C.C. EXP. VS 637894

4. No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en porvenir no tienen costo, si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 601 7434441 ext .77777 en Bogotá o ingresando a https://porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

5. Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet.

6. Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la Carrera 10 N° 97 A-13 oficina 502 en Bogotá, Teléfono: 6016108164, Correo electrónico: defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita, o ingresando a https://www.porvenir.com.co/web/canales-de-servicio/defensor-del-consumidor-financiero.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C.E.E.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 37 92 BARZAL

42. Correo electrónico ceevcio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 9 7 6 2 7	3 1 1 5 8 9 7 6 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0	9 4 9 9	2 0 0 1 0 6 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA HERRERA ADRIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-12-2024 08:23:03AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) **000001498051702 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestas y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	0	1
73. Fecha	2 0 0 1 0 6 2 0	2 0 1 3 0 3 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 6 3 0	2 0 1 3 0 5 0 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 3 8 9	2 4 6 1 7
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 6 3 0
81. Hasta	2 0 5 9 0 6 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 4 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 8 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 9 5 8 6 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	HERRERA	ADRIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980517029

(415)7707212489984(8020) **000001498051702 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestas y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 8 0 9 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	RAMIREZ	MARIA	ARACELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 0 8 0 4 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMEO	VANEGAS	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 7 0 3 5 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORTES	GAMARRA	LUZ	ELSY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 4 3 1 7 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	VEGA	SANDRA	UNILDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 6 8 5 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOHORQUEZ	LUZ	AMPARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 7	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 2 0 9 9 2 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 4 3 9 7 2		1 7 4 7 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CORREA	ROJAS	ROSA	EDITH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14980517029

(415)7707212489984(8020) 000001498051702 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 2 0 9 9 2 9 9

6. DV 7

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Otro tipo de establecimiento 9 9

161. Actividad económica: Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. 8 8 9 9

162. Nombre del establecimiento: ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

163. Departamento: Meta 5 0

164. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 42 37 92 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil: S 0 5 0 1 3 8 9

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 1 0 6 3 0

168. Teléfono: 3 1 1 5 8 9 7 6 1 9

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO